

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

1. INTRODUCCIÓN.

El Presupuesto Municipal para el año 2018 elaborado desde el gobierno de Hernani se centra en tres ejes principales: mejorar la vida de los y las hernaniarras, garantizar unos servicios públicos de calidad y posibilitar un modelo sostenible para el desarrollo de nuestro municipio. Contaremos para ello con alrededor de 27,5 millones de euros.

La distribución de estos 27,5 millones de euros se ha llevado a cabo en base a los siguientes criterios: sostenibilidad, desarrollo local, protección de nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestra lengua, así como solidaridad tanto con la población hernaniarra más necesitada como con los países que en vías de desarrollo. Son estos criterios los que marcan la dirección de la mayor parte de las iniciativas recogidas en el presupuesto.

Una parte importante del presupuesto se invertirá en servicios para la ciudadanía, tales como servicios dirigidos a personas mayores, programas e iniciativas para niños y niñas y jóvenes, actividades culturales y deportivas e iniciativas encaminadas a la creación de empleo de calidad.

Otra parte importante del presupuesto estará destinada a partidas orientadas a la conservación en buen estado del municipio y de las infraestructuras municipales, como son el saneamiento, abastecimiento de luz y agua, reparación y mantenimiento de calles y parques así como limpieza viaria y de edificios municipales. Al igual que todos los años, se realizarán obras y reparaciones en centros escolares públicos, Biteri Kultur Etxea, Ayuntamiento y Sandiusterri.

En lo que respecta a sostenibilidad, nuestros proyectos se rigen por los principios de la economía circular. Continuaremos con la apuesta por la gestión responsable de residuos y extendemos la recogida selectiva a los polígonos industriales.

En cuanto al apartado de Urbanismo, pretendemos que Hernani sea un municipio equilibrado, y con ese objetivo destinaremos una gran parte del presupuesto a obras de urbanización dirigidas a alcanzar un equilibrio entre el casco histórico y los barrios, entre las que se encuentran continuar con el desarrollo del ámbito de Galarreta, II. Fase de Karabel auzoa, peatonalización de Urbieta, parque de Sagastialde, plaza Mañe-Flaquer, obras en Portu y Elizatxo, etc. Algunas partidas estarán destinadas al estudio de los proyectos y otras a la ejecución de las obras.

Respecto al apartado de subvenciones cabe señalar que se dará continuidad a las subvenciones del año pasado: ayudas para promocionar la vivienda de alquiler y para asociaciones que fomentan la cultura, interculturalidad, cooperación, paridad, el deporte y la actividad física.

Otra parte del presupuesto se destinará a actividades que persigan que nuestro municipio continúe siendo un municipio dinámico, vivo y participativo, como son la semana del bacalao, actividades para promocionar la cultura de la sidra, fiestas patronales y de los barrios, etc. y continuaremos reforzando iniciativas participativas: Hernani Erabaki, procesos participativos que estamos llevando a cabo en los barrios (Lizeaga 3.0...)

Confiamos en que la propuesta de presupuesto elaborada para 2018 contribuya a mejorar la calidad de vida de los y las hernaniarras.

2. DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

- Resumen de los datos generales:

	Presupuesto 2018	Presupuesto Ini. 2017	Diferencia 2018-2017
Total Gastos:	27.427.709,00	25.714.326,00	1.713.383,00
Total ingresos:	27.427.709,00	25.714.326,00	1.713.383,00
Gasto corriente:	24.689.552,00	23.257.157,00	1.432.395,00
	90%	90%	
Ingresos corrientes:	27.055.151,80	25.247.626,00	1.807.525,80
	99%	98%	
Inversiones:	2.290.350,00	1.964.350,00	326.000,00
Ahorro: Ingreso corriente-Gasto corriente- Préstamo	1.927.792,80	1.570.457,00	433.142,80
	7,1%	6,2%	

Si comparamos el presupuesto municipal con el del año 2017, en cantidades generales crece un 6,66%. Este incremento viene justificado esencialmente por dos razones: mayores ingresos, por un lado, debido principalmente al incremento del Fondo Foral de Financiación Municipal, e incremento del gasto y de los ingresos, por otro, como consecuencia de la asunción por parte del Ayuntamiento de la recogida de residuos en los polígonos.

3. EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS.

- Resumen por capítulos:

INGRESOS POR CAPÍTULOS	Presupuesto 2018	Presupuesto Ini. 2017	Diferencia 2018-2017
Impuestos	6.562.650,00	6.334.598,00	228.052
Impuesto construcciones	370.000,00	217.750,00	152.250
Tasas	6.475.654,80	5.555.390,00	920.265
Transf. corrientes recibidas	13.584.232,00	13.073.838,00	510.394
Ingresos patrimoniales	62.615,00	66.050,00	-3.435
Ingresos urbanismo	6.019,20	50.062,00	-44.043
Transf. de capital recibidas	6.538,00	6.538,00	0
Activos financieros	10.000,00	100,00	9.900
Préstamo	350.000,00	410.000,00	-60.000
TOTAL	27.427.709,00	25.714.326,00	1.713.383

- Impuestos y tasas: se ha tenido en cuenta la subida de tarifas de la ordenanza fiscal aprobada en sesión plenaria del 26 de septiembre. Incremento estimado: 115.000 euros aproximadamente.
- Se han examinado las liquidaciones de impuestos y tasas de 2016 y 2017 y en base a ello se ha elaborado la previsión para 2018. Durante los últimos años se están dando importantes subidas en algunos padrones. En el caso de los bienes inmuebles, por ejemplo, teniendo en cuenta la evolución 2015-2017, el número de contribuyentes ha ascendido de 16.216 a 16.620 (nuevas viviendas...); y en el caso de los vehículos, de 11.914 a 12.498. Este aumento en la cifra de contribuyentes genera un incremento en la recaudación de impuestos y tasas.
- Se estima un incremento de ingresos como consecuencia de la recogida de residuos en los polígonos, tanto a través de la tasa de servicios como por la venta de los materiales reciclados. En total, se ha estimado una cantidad de 533.000 euros, según datos de la Mancomunidad de San Marcos.
- Los ingresos del polideportivo –abonos y cursos de natación- se han ajustado debido a que la nueva piscina funciona con normalidad.
- Fondo Foral de Financiación Municipal: en el capítulo cuarto –transferencias corrientes recibidas- se recoge la previsión de octubre de 2017 del Fondo Foral de Financiación Municipal de la Diputación Foral, según la cual, la Diputación propone una subida del 4,17% sobre la cantidad prevista liquidar en el año 2017. Se trata, sin embargo, de una estimación provisional, ya que el dato de liquidación de 2017 se conocerá el próximo mes de febrero. Por tanto, con la prudencia que exige la inestable situación económica, la cantidad prevista por la Diputación Foral se ha

ajustado en un 1%. En consecuencia, se han previsto 511.000 euros más que en el presupuesto de 2017.

- Ingresos de urbanismo: a partir de las previsiones realizadas por el Departamento de Urbanismo se han confeccionado el capítulo segundo (impuestos) y el sexto (aprovechamientos urbanísticos). Se prevé un incremento del impuesto de construcciones por la previsión de grandes obras: Papelera de Zikuñaga, Akarregi 8, GA.06...
- Préstamo: al igual que todos los años, se prevé solicitar un préstamo para financiar las inversiones. Se ha establecido una cantidad máxima, de 350.000 euros, que las normas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera establecen para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad.

4. EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO. GASTOS:

- Resumen por capítulos.

GASTOS POR CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2018	Presupuesto Ini. 2017	Diferencia 2018-2017
Gastos de personal	8.055.300,00	8.005.063,00	50.237,00
Gastos corrientes: bienes y servicios	11.494.237,00	10.683.999,00	810.238,00
Gastos financieros	14.000,00	19.000,00	-5.000,00
Transferencias corrientes realizadas	4.492.241,00	4.301.437,00	190.804,00
Crédito global	709.581,00	247.658,00	461.923,00
Gastos de inversión	2.290.350,00	1.964.350,00	326.000,00
Transferencias de capital realizadas	0,00	72.707,00	-72.707,00
Activos financieros	10.000,00	100,00	9.900,00
Pasivos financieros	362.000,00	420.012,00	-58.012,00
TOTAL	27.427.709,00	25.714.326,00	1.713.383

GASTOS DE PERSONAL:

- El anexo del presupuesto –relación de personal- recoge los puestos de trabajo incluidos en el presupuesto así como su naturaleza y coste anual. En la relación de puestos de trabajo se han llevado a cabo importantes ajustes durante el último año. Todos ellos han sido incluidos.
- Al no estar aprobada la Ley de Presupuestos del estado, no se ha previsto incremento salarial para el año 2018. En cualquier caso, en el capítulo quinto del crédito global se consigna una cantidad para contingencias de esta naturaleza, al objeto de financiar la subida en el caso de que el estado la apruebe posteriormente.
- Además, actualmente se está llevando a cabo un proceso de valoración de puestos de trabajo que, en caso de que prospere, comportará ajustes de salarios cuya financiación se efectuará mediante el crédito global.

BIENES CORRIENTES Y GASTOS DE SERVICIOS:

- En este capítulo se prevé un incremento de 810.000 euros, en el que se incluyen las nuevas contrataciones de servicios o adquisiciones previstas para el año próximo, o la mejora de los vigentes en la actualidad. Entre ellos cabe destacar el relacionado con la ampliación y reorganización del servicio de recogida de residuos. Otros:
 - Ajuste del contrato de limpieza viaria, sobrecoste de 85.000 euros.
 - Renovación del contrato de espacios verdes, sobrecoste de 32.000 euros.
- Igualmente, a la vista del nivel de gasto 2016-2017, se han ajustado diversas partidas de administración y funcionamiento corriente: contratos de administración general, trabajos externos de informática, mantenimiento de equipos de oficina, anuncios oficiales, etc.

- Hay que tener en cuenta que el último dato del IPC interanual es del 1,9%, por lo que se dará un incremento de gastos. En lo que a energía respecta, a nivel estatal, por ejemplo, en el año 2017 se ha acumulado un incremento del 10%. Se prevé una subida de un 2% en abastecimiento de electricidad y gas; aunque el incremento de tarifas pueda resultar superior, estimamos que las mayores subidas pueden ser compensadas mediante las medidas de ahorro que el Ayuntamiento tiene impuestas.
- En cuanto a saneamiento y agua, se han tomado en consideración las subidas aprobadas por la Mancomunidad del Añarbe en su Junta General de 2017. De modo que, en saneamiento el incremento ha resultado ser del 3% y, en el caso del agua, a pesar de no registrarse subida de tarifas, la previsión se ha ajustado teniendo en cuenta el volumen de consumo estimado de 2017 (nuevas viviendas,...)

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

En el anexo al presupuesto se relacionan todas las subvenciones que concederá el ayuntamiento, con indicación de la modalidad de concesión (régimen de concurrencia competitiva o directa).

- Continuando con el convenio de colaboración de los ayuntamientos de BETERRI, el Ayuntamiento de Hernani realizará una aportación de 132.114 euros.
- Realizará una aportación de 45.000 al Consorcio Udalbiltza.
- Se mantiene la aportación de 164.000 euros para contribuir al alquiler de vivienda, dividida en dos partidas (jóvenes y mayores).
- Como es habitual, un 0,79% se destinará a proyectos de cooperación, 213.000 euros en total. En 2017 fueron 199.000 euros.
- No se prevén cambios en la aportación a realizar al organismo Servicios Sociales dependiente del Ayuntamiento de Hernani, 2.142.000 euros.
- La aportación a realizar a la Entidad Menor de Ereñotzu se calcula mediante la fórmula aprobada por el pleno, que asciende a un total de 372.000 euros (349.000 euros en 2017).

INVERSIONES

Las propuestas de gasto recogidas en el apartado de inversiones se relacionan en el anexo del presupuesto. Se prevén 2.290.350 euros en inversiones, con un incremento del 17% respecto a 2017. Principales propuestas:

- 500.000 euros para propuestas a incluir en el apartado de inversiones derivadas del proceso Hernani Decide.
- Aportación municipal de 153.000 para inversiones en centros escolares. Hay que añadirle la subvención del Gobierno Vasco.
- Diversos gastos de urbanización se encuentran aún sin concretar definitivamente, al estar los proyectos en proceso de elaboración. En ese sentido, se ha previsto una partida inicial que se ajustará posteriormente, según vayan definiéndose los estudios. Urbanizaciones: Urbieta kalea, Mañe-Flaquer plaza, II fase Karabel, Portu Elizatxo...

- 260.000 en el área de cultura: obras de rehabilitación del edificio Biteri, cerramiento de Atsegindegi, sala para danza y música en Sandiusterri. Estos proyectos están en proceso, por lo que, al igual que en el apartado anterior, el importe de las partidas se ajustará posteriormente.
- 80.000 euros en el apartado de edificios municipales, para habilitar el salón de actos.
- Se mantienen las inversiones habituales de los últimos años: asfaltado de caminos, caminos rurales, plan de accesibilidad, urbanizaciones.
- Así como otras inversiones para garantizar el funcionamiento normal de los servicios: equipos para procesos de información, fondos bibliográficos...

En el apartado de inversiones, el equipo de gobierno tiene definidas diversas necesidades que no han podido ser incluidas en el presupuesto. Con éstas pretende cerrar la liquidación del presupuesto de 2017 e incluirlas en el presupuesto mediante remanente de tesorería.

5. RESUMEN POR DEPARTAMENTOS (PROGRAMAS).

132- POLICÍA LOCAL

- Partida especial de 12.000 para vestuario y equipación de la policía local.
- Adquisición de vehículo nuevo, 30.000 euros.
- Renovación de cámaras de tráfico, 4.000 euros.

151-URBANISMO

- Se dejan abiertas las partidas para ordenación urbanística y obras de urbanización, que se irán cerrando según vayan concretándose los proyectos: peatonalización de Urbietta kalea, II fase de Karabel auzoa.
- Revisión del Plan de Urbanismo, para inclusión de la perspectiva de género, 50.000 euros.
- Elaboración del plan de accesibilidad, 30.000 euros.
- Aunque no se encuentra recogido en el presupuesto inicial, se continúa con la tramitación del Sistema General de Galarreta. El objetivo de la segunda fase es ejecutar la rotonda de la carretera GI 2132 y adaptarla a las necesidades generadas por el desarrollo del sector G.06 Butano. Por otro lado, tenemos las obras de urbanización del ámbito G.06. Se trata de obras que ascienden a 3.073.000 euros. El coste de estas obras se financiará con cargo a las obras que se están desarrollando en los sectores y áreas del ámbito de Galarreta. En todo caso, se prevén dificultades en esta financiación, por lo que, si se quiere dar inicio a las obras el Ayuntamiento deberá anticipar una cantidad. El citado anticipo se financiará, en la medida en que vaya concretándose, con cargo al Remanente de Tesorería.

153-OBRAS PÚBLICAS

- Cantidad prevista para el mantenimiento de vías y caminos públicos, 175.000 euros
- Importe anual para obras de asfaltado, 85.000 euros.
- Mantenimiento y renovación de caminos rurales, 45.000 euros.
- Renovación de marquesinas en los barrios, 30.000 euros.
- Obras de urbanización, 240.000 euros: Sagastialde parkea; Mañe-Flaquer plaza; urbanización Portu Elizatxo. Se trata de partidas abiertas que habrá que ir cerrando.
- Nuevo camión para la brigada de obras, 90.000 euros.

160-SANEAMIENTO. / 161- SUMINISTRO DE AGUA. / 165-ALUMBRADO PÚBLICO.

- Se prevén las cantidades anuales para mantenimiento de la red, 260.000 euros en total.
- Incremento de la partida para el mantenimiento del tanque de tormentas, 20.000 euros.
- Para obras de mejora de la red se prevén 125.000 euros. Debido a la reorganización del puesto de jefe de servicio, la planificación para renovar la red agua y alumbrado público se encuentra aún sin completar, por lo que la previsión de inversión realizada será para responder a necesidades ineludibles.

162-RECOGIDA DE RESIDUOS /

- Se llevarán a cabo importantes cambios en el servicio de recogida de residuos. Por un lado, la ampliación del servicio, incluyendo la recogida en los polígonos. Por otro, no se dará servicio en Astigarraga, lo cual tendrá efectos en la estructura general de costes de Garbitania.

164-CEMENTERIO

- Asfaltado de calles del cementerio, 55.000 euros. De este modo se da continuidad a la política de inversiones iniciada en 2017.

172-MEDIO AMBIENTE

- Nuevo proyecto de planta de compostaje, 100.000 euros, como partida abierta a completar posteriormente.
- En el apartado de estudios, se continuará en el mismo sentido que en años anteriores: programas para fomentar la biodiversidad, mediciones de ruido, acciones para implantar el plan de energía sostenible, labores de conservación del mini-hidráulico.

230-POLITICA SOCIAL

- Se mantendrán las iniciativas de todos los años en materia de igualdad.
- Continuamos con el proyecto Emakumearen Etxea, con cargo a los presupuestos de 2017. El proyecto técnico finalizará para diciembre de 2017, y se prevé que las obras comiencen a lo largo del primer cuatrimestre de 2018. En este sentido, se ha previsto la cantidad de 14.000 euros para el proceso de dinamización y comunicación que se quiere llevar a cabo paralelamente.
- Se ha previsto la cantidad de 20.000 euros para actividades y desarrollo del protocolo ante violencia machista firmado por el Ayuntamiento en el año 2016.
- En el apartado de cooperación se destinarán 213.000 euros para proyectos en el tercer mundo, 0,79% de los ingresos corrientes, un total de 14.000 euros más que en el año 2016.
- La subvención a la asociación AMHER se incrementará en 10.000 euros.
- Las ayudas para el alquiler de viviendas se mantienen en 164.000 euros.

241- DESARROLLO LOCAL

- Aportación ligada al convenio de los ayuntamientos de BETERRI, 132.114 euros.
- Revisión para la financiación durante todo el año del Servicio de Orientación, 60.000 euros.
- Curso de cocina profesional, con cargo a financiación de LANBIDE.

323-EDUCACIÓN

- Se mantienen los programas vinculados a educación: competencia digital, Herri hezitzailea, Baso Eskola, Hazion, educación medioambiental.
- Partida anual para mantenimiento e inversiones en centros escolares, 203.000 euros.

330-CULTURA

- Adquisición de fondos para la biblioteca, 44.000 euros (4.000 euros más).
- Inversiones del área de cultura, 260.000 euros: obras en el edificio Biteri, cerramiento de Atsegindegi, sala para danza y música en Sandiusterri. Se trata de partidas abiertas que habrá que ir cerrando según se vayan acordando.

340-PROMOCIÓN DEL DEPORTE

- Finalizadas las obras de la piscina del polideportivo, se prevé un año 2018 estable. En este sentido, se han ajustado algunas partidas, en el apartado de gastos e

ingresos: cursos de natación, abonos de socios y socias, contrato de monitores y monitoras.

432-TURISMO

- Se mantienen las actividades turísticas de todos los años: semana del bacalao, temporada del txotx, publicaciones...
- Se mantienen los convenios para promocionar el turismo con Behemendi y el consorcio Sagardun, 24.000 euros.
- En base a los resultados de la valoración de la temporada del txotx, se prevé una partida de 20.000 euros para llevar a cabo iniciativas relacionadas.

OTROS

- Elaboración del programa de memoria histórica, 6.000 euros.
- Subvenciones directas del gobierno municipal, 25.000 euros.
- Programa Microcrédito-Fiare, 20.000 euros.
- Obras de rehabilitación del salón de actos, 80.000 euros.

En Hernani a 8 de noviembre de 2017
El Alcalde, Luis Intxauspe Arozamena